



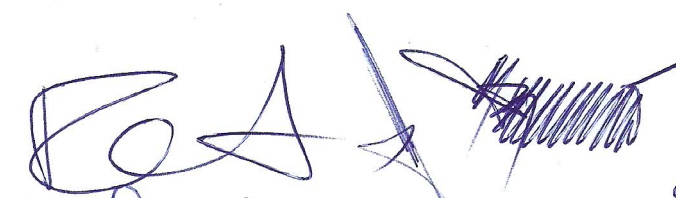
*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

EXPEDIENTE N°1799037/18

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 3 días del mes de agosto de 2018, siendo las 12.30 horas, comparece en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION**, Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo, ante mi Dra. Muriel Lantero, Secretaria de Conciliación, en representación del **SINDICATO DE EMPLEADOS TEXTILES DE LA INDUSTRIA Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (SETIA)** se presenta el Sr. José Eduardo MINABERRIGARAY (DNI N° 18.196.499) en su calidad de Secretario Gremial, lo cual se encuentra acreditado en los presentes actuados, constituyendo domicilio en Av. Montes de Oca 1457, Caba; por otra parte la **FEDERACION ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE LA INDUMENTARIA Y AFINES** se presenta el Sr. Marcelo Hugo SANGINETTO (DNI N° 17.753.486) y Gonzalo Juan Manuel ECHEVERRIA (DNI N° 25.477.399) ambos en su carácter de miembros paritarios, con el patrocinio jurídico de la Dra. Maria Eugenia SILVESTRI (T°109 F°672 CPACF) constituyendo domicilio en Av. Rivadavia N° 1523, Piso 5 CABA.

Abierto el acto por la **funcionaria** actuante, esta señala que la presente audiencia se realiza en el marco de las competencias propias del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Seguidamente se cede la palabra a las partes comparecientes.

Cedida la palabra a las partes **comparecientes**, estas expresan que vienen a agregar y ratificar acta acuerdo de fecha 29 de junio de 2018, así como las escalas salariales, todo en 6 fs. Solicitando, una vez más, a la Autoridad de Aplicación la homologación en un todo de los instrumentos mencionados.


 Dra. MURIEL LANTERO
 SECRETARIA DE CONCILIACION
 DEPTO DE RELACIONES LABORALES N° 2
 D.N.C.-D.N.R.T.-M.T.E.y S.S.



